

RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2011 POR LA QUE SE REALIZAN MODIFICACIONES A LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO GENERAL, GRUPO PROFESIONAL 3, ÁREA FUNCIONAL 2, SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO UNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2009. (B.O.E. DE 12 DE NOVIEMBRE) EN LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE ZONAS ÁRIDAS, ALMERÍA, DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 3 DE JUNIO DE 2011 Y CORREGIDOS ERRORES POR RESOLUCIÓN DE 9 DE JUNIO.

Convocado proceso selectivo para cubrir, con carácter temporal una plaza de la categoría profesional de **técnico superior de actividades técnicas y profesionales, especialidad mantenimiento general, grupo profesional 3, área funcional 2**, en la Estación Experimental de Zonas Áridas, mediante contrato de interinidad por sustitución de un trabajador que se jubila anticipadamente a los 64 años, y una vez finalizado el plazo de cinco días hábiles, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se hacen públicas las modificaciones a la misma, quedando como sigue:

**ADMITIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
GARCÍA ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL	75862777Z
GARCÍA PÉREZ, DAVID	75269427H

**EXCLUIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVOS DE EXCLUSIÓN</b>	<b>DNI</b>
GÓMEZ GÓMEZ, MARCO ANTONIO	(2)	07009213D
GRANERO PECES, RAFAEL	(1) (2)	26744040P
MERCADER DEGEA, JESÚS	(1) (2)	07002840F
MONTAÑO ELÍAS, ANTONIO LUIS	(1) (2)	44783057X
MONTAÑÉS GARCÍA, MANUEL	(2)	17758731V
MORALES SORIANO, ANTONIO JESÚS	(2)	34839800K
PÉREZ RUIZ, JOSÉ MIGUEL	(1) (2)	34854133W
PUÑAL AGUILAR, DANIEL JESÚS	(2)	26034799H
RODRÍGUEZ MARZO, FRANCISCO JAVIER	(2)	75235642C
YANGUAS GONZÁLEZ, JESÚS ARTURO	(1) (2)	75269897M

**Motivos de exclusión:**

- (1) No acredita situación laboral como desempleado en el momento de solicitar la participación en el proceso de selección.
- (2) No especifica acreditar la Titulación mínima exigida en la convocatoria.

Los actos administrativos que se deriven de la presente Resolución y de las actuaciones del Tribunal calificador, podrán ser impugnadas en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 2011

EL PRESIDENTE,

P.D. (Resolución de 20 de febrero de 2008, BOE de 21)

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Eusebio Jiménez Arroyo,

